

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

No es para tanto

Muéstranse los republicanos muy alegres, porque aseguran que avanza con rapidez el republicanismo en España.

No quisiéramos quitarles la ilusión, porque no gustamos empañar el contento de los demás; pero mucho tememos que no sea para tanto el avance, o que éste no sea puramente republicano.

Lo que se observa, lo que todos estamos viendo es, que la perspectiva de las elecciones convocadas para el 12 del mes entrante, ha reunido a diversas organizaciones, que se disponen a acudir a las urnas formando lo que han dado en llamar frente único.

No tratamos de negar que esto constituye una fuerza respetable como tal y que restará votos a los monárquicos, que éstos deben contrarrestar con su unión y con sus esfuerzos.

Pero el que para los efectos electorales estén unidos todos, no quiere decir que todos sean republicanos.

Los socialistas y la U. G. de T., ni han hecho profesión de fe republicana, ni tienen por qué hacerla, porque sus intereses son muy otros.

Mas pasemos esto por alto y vengamos a otro aspecto más digno de estudio.

Entre las cosas que más contribuyen al alborozo republicano están las adhesiones de «Acción Catalana» y «Acción Nacionalista Vasca».

Las denominaciones de ambas entidades dicen bastante para que no alegren mucho con su compañía.

«Acción Catalana» impuso sus ideas en el famoso pacto de San Sebastián, y tiene un cierto tufillo a separatismo que no es el más a propósito para que los españoles marchen hacia ese republicanismo.

La otra Acción, la «Acción Nacionalista Vasca», el adjetivo «Nacionalista» es ya un «sambenito» poco agradable, por que también huele a separatismo.

Y de todos modos, en cuanto se acabe el aglutinante que son las elecciones, lo natural es que cada uno tire por su lado, que el frente único se deshaga y que la realidad demuestre que todavía son pocos los republicanos españoles.

Y si son tantos como dicen, si el republicanismo avanza tanto, el se impondrá sin necesidad de violencias de ningún género.

Cuando los republicanos sean evidente mente en tal número que los monárquicos se hayan casi agotados, como parece que es lo que significan ahora, ellos serán sencilla y automáticamente, los amos de España.

Estando, pues, tan cerca de esto, como los quieren hacer creer, no tienen razón de ser los alborotos callejeros, los gritos subversivos, ni ninguno de los medios extralegales de que acostumbran a servirse, y que en realidad, para lo que sirven es para daño de la nación, puesto que tras de cada desmán viene una nueva baja de la peseta, porque repercute en el extranjero.

Parece que eso no les importa, cuando lo repiten. A menos que hubiere alguien que se aprovechara de esas bajas no siendo ajeno a la iniciación de los alborotos.

De todos modos, puesto que los republicanos son tantos y no necesitan el acalor del desorden, están en el deber de impedir hasta donde les sea posible los desórdenes, o lo menos, desautorizarlos.

Como no sea que el crecimiento de que hablan no lo sientan y por eso no convencer a nadie. Ni son tantos los republicanos ni deja de haber infinitamente más monárquicos, como hubo siempre.

El aviador Maddalena ha muerto en un accidente

ROMA.—En Marina di Pisa han resultado muertos, a consecuencia de un accidente de aviación, el teniente coronel Maddalena y el capitán Ceconi.

El accidente ocurrió a mediodía. El aparato iba tripulado por el teniente coronel Maddalena, que llevaba a bordo a dicho capitán y al subteniente Damente.

El avión cayó al mar cuando se hallaba a la altura de Marina di Pisa. Los tres ocupantes del aparato han resultado muertos.

El general Italo Balbo ha marchado inmediatamente en avión para el lugar del suceso.

Los tres aviadores habían participado en el suceso transatlántico.

El teniente coronel Humberto Madda-

lena era reconocido en Aviación como uno de los prestigios nacionales, y aún internacionales. Cercano todavía está el recuerdo de su último vuelo al Brasil, al mando del tercer aparato de la escuadrilla negra, la «escuadrilla» directora del cruceo trasatlántico. Dos de los que en este vuelo le acompañaban en el mismo aparato han perecido con él.

El nombre de Maddalena aparece frecuentemente en la historia de Aviación italiana, y puede decirse que en casi todos los momentos culminantes de estos tiempos. Participaba en todos los grandes vuelos de conjunto.

Veinte días hace tan sólo que los aviadores franceses Bossoutrot y Rossi han arrebatado a Maddalena y Ceconi (ambos compañeros en el triunfo y en el infortunio) el record de distancia y duración en circuito que éstos poseían: 8.188 kilómetros de distancia y 67 horas 12 minutos de duración.

Maddalena intervino de manera principalísima en el salvamento del general Nobile y sus compañeros en su vuelo al Polo. Se percibían las llamadas que emitía la estación de «radio» del campamento de los naufragos, pero no se sabía la situación de éstos. Fue Maddalena quien descubrió sobre los hielos el paradero de Nobile; y gracias a sus indicaciones, el aviador Lundborg pudo iniciar el salvamento de la expedición del «Italia».

Con el capitán Lundborg, muerto también en un accidente hace unos meses, y el teniente coronel Maddalena, desaparecen los dos aviadores que llevaron la mayor parte en el salvamento de la expedición Nobile.

Noticias políticas

El ex ministro D. Santiago Alba, en Madrid

El ex ministro de Estado D. Santiago Alba llegó ayer a Madrid. Su paso por San Sebastián, en el sudexpreso de Heudaya, fué registrado por los corresponsales de aquella ciudad, y el ex ministro era esperado en la estación del Norte por periodistas, fotógrafos y amigos políticos y particulares.

El Sr. Alba no venía en el tren. Llegó solamente su equipaje.

Se supo poco después que había descendido en Villalba, donde le esperaba un automóvil, que le condujo a su hotel de la calle de Príncipe de Vergara. Aquí le esperaban varios intimos, muy pocos, a quienes previamente comunicó la forma y la hora de su llegada. Con ellos conversó brevemente, retirándose luego a sus habitaciones para descansar.

A las cinco de la tarde recibió don Santiago Alba a los representantes de la prensa madrileña y a los corresponsales extranjeros.

De las manifestaciones que hizo a éstos destacaremos la siguiente:

«Quiero indicar, con respecto a las innumerables fantasías que circulan alrededor de mi viaje, y de las que he tenido conocimiento apenas puse el pie en Madrid, que no hay en mi regreso misterio de ninguna clase. Como siempre, yo lo hago todo a la luz del día, práctica que seguí y que seguiré en la vida política. Mi viaje no tiene relación alguna con posibilidades de crisis, ni cambios ministeriales, no podrá dar pasto a los entretenimientos periodísticos, que son excesivos, aunque con ellos se me demuestre un afecto que agradezco.

Yo no vengo a preparar solución política de ninguna clase. Vengo para cambiar impresiones con ilustres hombres políticos, con quienes me uenen coincidir en este preciso momento, con el fin de buscar una solución para la pacificación de España.

Este número ha sido visado por la Censura

El Consejo de guerra contra los firmantes del manifiesto revolucionario

LOS PROCESADOS.—Esta tarde, a las tres, comenzará en el salón de Plenos del Tribunal Supremo de Justicia—si causas imprevistas no obligasen a un aplazamiento—la vista de la causa seguida a los firmantes del manifiesto revolucionario de 15 de diciembre del pasado año.

Los procesados son: el ex ministro de la Guerra y presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, don Niceto Alcalá Zamora; el consejero de Estado don Francisco Largo Caballero, don Miguel Maura Gamazo, don Fernando de los Ríos, don Santiago Casares Quiroga, don Alvaro de Albornoz, don Alejandro Lerroux, don Indalecio Prieto, don Marcelino Domingo, don José Nicolau D'Oliver, don Diego Martínez Barnos y el presidente del Ateneo de Madrid, don Manuel Azafia.

Los seis últimos, que se hallan en el extranjero, han sido declarados en rebeldía.

LOS ABOGADOS DEFENSORES.—Ejercerán la defensa de los seis procesados que se hallan en la cárcel celular, en prisión provisional, los siguientes abogados: don Angel Ossorio Gallardo, decano del Colegio de Madrid, de los señores Alcalá Zamora y Maura; don Fran-

cisco Bergamín, de don Francisco Largo Caballero; don Felipe Sánchez Román, de don Fernando de los Ríos; don Luis Jiménez Asúa, del señor Casares; y doña Victoria Kent, del señor Albornoz.

EL TRIBUNAL.—La circunstancia de ser consejero de Estado uno de los procesados, el señor Largo Caballero, hizo que se instruyese la causa por el Consejo Supremo de Guerra y Marina y que el Consejo de guerra se celebrase ante el Pleno de dicho Consejo.

Presidirá el presidente, ya restablecido, jeniente general don Ricardo BURGUE- ter, y figurarán como vocales los tenientes generales Ardanaz y Artiñano, almirante Enriquez, generales de división Bermúdez de Castro, Jimeno Acosta, Mauro y Ruiz Trillo; vicealmirantes Núñez y Sanchiz; consejeros togados de Ejército señores Ronega, marqués de Arzallua, García Oterín y Sagnier; los consejeros togados de la Armada señores García Parreño—que ha sido juez instructor del proceso—y Fernández de Castro.

Actuará el fiscal togado D. Valeriano Villanueva, y como relatores los auditores don Ramón Pina—que ha sido secretario en la causa—y don Ramón Vicente García-Cervino.

LA VISTA.—Está señalada para dos sesiones: en la de esta tarde se leerá el apuntamiento, que no es muy extenso, pues el sumario consta de dos tomos, y la acusación fiscal; y en la de mañana leerán sus informes las defensas y rectificaran éstos y el fiscal. Mañana se celebrarán sesiones por mañana y tarde y, si fuese preciso, se prorrogaría la última por la noche hasta dar por vista la causa y para sentencia.

LAS PENAS.—En la calificación fiscal del señor Villanueva se piden para los procesados las siguientes penas: quince años de reclusión para el señor Alcalá Zamora, y doce para cada uno de los demás, encartados.

En la calificación fiscal del señor Villanueva se piden para los procesados las siguientes penas: quince años de reclusión para el señor Alcalá Zamora, y doce para cada uno de los demás, encartados.

EN EL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA.—Su Majestad la Reina y su augusta hija la Infanta doña Beatriz, acompañadas de la señorita de Carvajal y la condesa de Campo Alegre, acudieron ayer mañana, a las once, al hospital-escuela de la Cruz Roja, donde se celebró, como todos los años en el día de ayer, la fiesta del primer Patrono del establecimiento, San José.

La Soberana y la Infanta fueron recibidas por la superiora de las hermanas, sor Moya, casi todas las damas enfermeras de la Cruz Roja, vestidas con sus uniformes, y el personal facultativo.

En la capilla del hospital se celebró una misa.

Las augustas damas fueron obsequiadas con ramos de flores.

A mediodía, antes de regresar al Alcázar, estuvieron en el palacio del Infante D. Fernando para felicitar al Infante D. José Eugenio.

EL INFANTE D. JAIME, EN EL PALACIO DE LA EMPLEADA.—En nombre de S. M. el Rey, el Infante D. Jaime asistió ayer a los actos celebrados en la casa que en el paseo del Cisne, número 18, tienen las Religiosas Esclavas de María, «Protectoras de Obreras», con motivo de cumplirse en tal día, fiesta de San José, el primer lustro de la fundación.

EL INFANTE D. JAIME, EN EL PALACIO DE LA EMPLEADA.—En nombre de S. M. el Rey, el Infante D. Jaime asistió ayer a los actos celebrados en la casa que en el paseo del Cisne, número 18, tienen las Religiosas Esclavas de María, «Protectoras de Obreras», con motivo de cumplirse en tal día, fiesta de San José, el primer lustro de la fundación.

EL INFANTE D. JAIME, EN EL PALACIO DE LA EMPLEADA.—En nombre de S. M. el Rey, el Infante D. Jaime asistió ayer a los actos celebrados en la casa que en el paseo del Cisne, número 18, tienen las Religiosas Esclavas de María, «Protectoras de Obreras», con motivo de cumplirse en tal día, fiesta de San José, el primer lustro de la fundación.

EL INFANTE D. JAIME, EN EL PALACIO DE LA EMPLEADA.—En nombre de S. M. el Rey, el Infante D. Jaime asistió ayer a los actos celebrados en la casa que en el paseo del Cisne, número 18, tienen las Religiosas Esclavas de María, «Protectoras de Obreras», con motivo de cumplirse en tal día, fiesta de San José, el primer lustro de la fundación.

EL INFANTE D. JAIME, EN EL PALACIO DE LA EMPLEADA.—En nombre de S. M. el Rey, el Infante D. Jaime asistió ayer a los actos celebrados en la casa que en el paseo del Cisne, número 18, tienen las Religiosas Esclavas de María, «Protectoras de Obreras», con motivo de cumplirse en tal día, fiesta de San José, el primer lustro de la fundación.

EL INFANTE D. JAIME, EN EL PALACIO DE LA EMPLEADA.—En nombre de S. M. el Rey, el Infante D. Jaime asistió ayer a los actos celebrados en la casa que en el paseo del Cisne, número 18, tienen las Religiosas Esclavas de María, «Protectoras de Obreras», con motivo de cumplirse en tal día, fiesta de San José, el primer lustro de la fundación.

EL INFANTE D. JAIME, EN EL PALACIO DE LA EMPLEADA.—En nombre de S. M. el Rey, el Infante D. Jaime asistió ayer a los actos celebrados en la casa que en el paseo del Cisne, número 18, tienen las Religiosas Esclavas de María, «Protectoras de Obreras», con motivo de cumplirse en tal día, fiesta de San José, el primer lustro de la fundación.

EL INFANTE D. JAIME, EN EL PALACIO DE LA EMPLEADA.—En nombre de S. M. el Rey, el Infante D. Jaime asistió ayer a los actos celebrados en la casa que en el paseo del Cisne, número 18, tienen las Religiosas Esclavas de María, «Protectoras de Obreras», con motivo de cumplirse en tal día, fiesta de San José, el primer lustro de la fundación.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

CIRCULAR DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION A LOS GOBERNADORES

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden: «Excelentísimos señores: Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Próximamente las elecciones municipales para la renovación de los Ayuntamientos, se hace preciso, con el fin de unificar las resoluciones que se adopten, al aplicar los mandatos legales y evitar, de este modo, acuerdos improcedentes que lesionen derechos en el sagrado ejercicio de ciudadanía, recordar las principales disposiciones dictadas en la materia, como necesariamente complementarias de la ley Electoral, en la seguridad de que su más exacto cumplimiento por parte de todas las entidades llamadas a intervenir en el proceso activo de la elección, garantizarán los derechos de los electores, imponiendo de este modo el cumplimiento de la ley y evitando reclamaciones injustificadas.

Pero antes de señalar las referidas disposiciones quiere este Ministerio recordar a las Juntas municipales del Censo que éstas, respetando todas las garantías que la ley establece para la sesión correspondiente a la declaración de candidatos o de electos, deberán cuidar de la publicidad absoluta y completa de esas sesiones, por cuanto la aplicación del artículo 29 de la ley, manteniéndose el criterio restrictivo que este Ministerio viene sustentando desde la sanción de la misma y que responde al verdadero espíritu y letra de ella, es el de que sólo puede evitarse la elección, que es la verdadera misión del sufragio, cuando no se manifieste disconformidad en ningún elector.

De ahí, por tanto, la necesidad de la mayor publicidad a estas sesiones, cuyas actas no deben redactarse en modelos impresos, sino que estos documentos, como todos los que a la elección se refieren, deben reunir la solemnidad y la garantía de estar literalmente redactados y escritos por las entidades que la ley designa a este efecto, para evitar así extralimitaciones punibles y acuerdos improcedentes, siempre contrarios a la necesaria y libre ejecución del sufragio. Las disposiciones aludidas son las siguientes:

Real orden de 13 de abril de 1909 («Gaceta» de 15 del mismo mes y año), dictada a propuesta y de conformidad con la Junta Central del Censo, señalando el procedimiento para substituir a los presidentes y suplentes de Mesa que no acepten su designación, como también a los adjuntos y suplentes que dejen de concurrir por causas legítimas a desempeñar sus cargos. En esta disposición, de gran importancia, se marca el tiempo que debe durar toda sesión celebrada por la Junta provincial o municipal del Censo, según la elección de que se trate, para la proclamación de candidatos.

Real orden circular de 13 de abril de 1909 («Gaceta» del 15 del mismo mes y año) y circular de la Junta Central del Censo de 20 de abril de 1910 («Gaceta» del 24 del mismo mes y año) aclarando el artículo 26 de la ley Electoral, sobre duración de la sesión de la Junta municipal del Censo para la proclamación de candidatos o de concejales, en su caso.

Real orden de 15 de abril de 1909 («Gaceta» del 16 del mismo mes y año) dictada de conformidad con la Junta del Censo, previa consulta a este Ministerio, y ordenando que en los Municipios donde sólo exista un colegio, aunque tengan dos distritos municipales, todos los electores deben votar en ese colegio único el número total de concejales que correspondan designar.

Real orden de 24 de abril de 1909 («Gaceta» del 25 del mismo mes y año), dictada a propuesta de la Junta Central del Censo y de conformidad con la misma, señalando el procedimiento a seguir en el nombramiento de presidentes y adjuntos cuando dejen de concurrir los designados para constituir las mesas electorales, y aclarándose el párrafo quinto del artículo 30 de la ley Electoral.

Real orden de 24 de abril de 1909 («Gaceta» del 25 del mismo mes y año) marcando las reglas procedentes a fin de que los candidatos autorizados para proponer los concejales o ex concejales conozcan la forma de hacerlo; interventores que pueden nombrar los candidatos y declarando que no existe incompatibilidad para que los vocales de las Juntas municipales ex concejales, puedan ser declarados candidatos, dictada a propuesta de la Junta Central del Censo.

Real orden de 27 de abril de 1909, dic-

Casa Real

MEDIA GALA

Ayer vistió la Corte de media gala con motivo de celebrar su fiesta onomástica el Infante D. José Eugenio, hijo de don Fernando.

Todas las demás personas reales acudieron al palacio de la cuestra de la Vega para felicitar a Su Alteza.

EN EL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

Su Majestad la Reina y su augusta hija la Infanta doña Beatriz, acompañadas de la señorita de Carvajal y la condesa de Campo Alegre, acudieron ayer mañana, a las once, al hospital-escuela de la Cruz Roja, donde se celebró, como todos los años en el día de ayer, la fiesta del primer Patrono del establecimiento, San José.

La Soberana y la Infanta fueron recibidas por la superiora de las hermanas, sor Moya, casi todas las damas enfermeras de la Cruz Roja, vestidas con sus uniformes, y el personal facultativo.

En la capilla del hospital se celebró una misa.

Las augustas damas fueron obsequiadas con ramos de flores.

A mediodía, antes de regresar al Alcázar, estuvieron en el palacio del Infante D. Fernando para felicitar al Infante D. José Eugenio.

EL INFANTE D. JAIME, EN EL PALACIO DE LA EMPLEADA

En nombre de S. M. el Rey, el Infante D. Jaime asistió ayer a los actos celebrados en la casa que en el paseo del Cisne, número 18, tienen las Religiosas Esclavas de María, «Protectoras de Obreras», con motivo de cumplirse en tal día, fiesta de San José, el primer lustro de la fundación.

tada a propuesta de la Junta Central del Censo («Gaceta» del 28 del mismo mes y año), determinando la hora para la constitución de las mesas el jueves anterior al día de la votación.

Real orden de 27 de abril de 1909 («Gaceta» de 28 del mismo mes y año), dictada de acuerdo con la Junta Central del Censo, previniendo que en las elecciones de concejales los interventores tienen forzosamente que ser electores del mismo distrito a que pertenezca la sección donde deben actuar, puesto que están obligados a emitir su voto.

Real orden de 19 de junio (1) de 1909 («Gaceta» del 20 del mismo mes y año), dictada de acuerdo con la Junta Central del Censo, previa consulta a este Ministerio, fijando el alcance de la incapacidad para ser electores a que afecta el apartado 5.º del artículo 3.º de la ley Electoral.

Real orden de 24 de noviembre de 1909 («Gaceta» del 25 del mismo mes y año), dictada de conformidad con la Junta Central del Censo, a propuesta de este Ministerio, referente a la manera de justificar su calidad de concejales o ex concejales aquellos que aspiren a ser proclamados candidatos en las elecciones municipales.

Real orden de 7 de diciembre («Gaceta» de 8 del mismo mes y año), a propuesta de conformidad con la Junta Central del Censo, ordenando la imposibilidad de actuar en las mesas electorales y en las operaciones que a la elección se refieran personas ajenas a las entidades señaladas a estos efectos por la ley Electoral.

Real orden circular de 28 de abril de 1919 («Gaceta» del 29 del mismo mes y año), dictando disposiciones que faciliten la aplicación de la ley Electoral de 8 de agosto de 1907.

Real orden de 24 de junio de 1910 («Gaceta» del 26 del mismo mes y año), dictada por el Ministerio de la Guerra, previniendo que los jefes y oficiales están autorizados para entrar en los colegios con armas y bastón de mando, y que los militares en activo no pueden formar parte de las Juntas municipales del Censo ni ser suplentes o adjuntos de las mesas electorales.

De Real orden lo digo a V. E. para la publicación en el «Boletín Oficial» extraordinario de esa provincia y exacto cumplimiento por todas aquellas entidades llamadas por la ley a intervenir en los procedimientos electorales.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 18 de marzo de 1931.—Hoyos.»

(1) La «Gaceta» dice julio.



Marruecos

NOTICIAS DE MELILLA

MELILLA.—Un grupo de malagueños y admiradores del recitador señor González Marín le obsequiaron con un banquete. Ofreció el agasajo el abogado don Ramiro Ramos, y habló después el poeta don Enrique Mouly. El agasajado agradeció las atenciones recibidas y recitó varias poesías.

Por la tarde marchó a Málaga.

El comisario superior ha telegrafiado al presidente de la Corporación municipal, autorizándole para ejecutar obras urgentes, con objeto de poder dar ocupación a los obreros parados.

Han marchado a la Península 606 licenciados del Ejército.

El comandante militar de la plaza, coronel don Luis Solans, ha marchado a Zaragoza, donde se halla su padre gravemente enfermo.

NOTAS DE TETUAN

TETUAN.—Numerosos turistas alemanes han visitado la ciudad, recorriendo los lugares más pintorescos, Escuela de Artes y Oficios, Hogar Musulmán y establecimientos, donde efectuaron muchas compras. Al anochecer regresaron a Ceuta.

Con motivo de cumplirse el aniversario de la muerte de doña Margarita Gregoria Salas, madre del delegado general en la Comisaría Superior, don Teodomiro Aguilar, se han celebrado misas por el alma de la finada, asistiendo muchos amigos.

EL LICENCIAMIENTO DE TROPAS

CEUTA.—A bordo del vapor «General Sanjurjo» regresaron a la Península 241 soldados licenciados. Fueron despedidos por sus jefes y numeroso público.

La Asamblea de Diputaciones

BARCELONA.—En la capilla de San Jorge, del palacio de la Generalidad, se dijo una misa, a la que asistieron el presidente de la Diputación y los asambleístas. Después realizaron una excursión en automóvil y visitaron la clínica mental que sostiene la Diputación en Santa Coloma y la granja experimental de Cala de Montbúy, que forma parte de los servicios provinciales. Los asambleístas celebraron un banquete en Caldas, y a su regreso a Barcelona, esta tarde, visitarán la Exposición, en la que funcionarán los juegos de luz y de agua.

El Sr. Serrano Jover

BARCELONA.—En el segundo discurso es esperado mañana el director general de Administración local, Sr. Serrano Jover, que presidirá la sesión de clausura de la Asamblea de Diputaciones, que se celebrará por la tarde.

La desproporción militar de los países europeos

BERLIN.—Al discutirse en el Reichstag el presupuesto de su departamento, el ministro de la Defensa Nacional, general Groener, ha declarado, en el curso de un discurso que ha pronunciado, y refiriéndose más especialmente a la cuestión del desarme, que Alemania entera espera de la Conferencia del desarme una plena igualdad de derechos.

«Sin embargo—ha añadido el general—, el proyecto de Convenio de la última reunión de Ginebra sirvió solo para marcar la continuidad de la desproporción actual en los armamentos de los Estados europeos. El extranjero tendrá que abandonar la ilusión de que no produce ningún efecto en el alma del alemán con esta manera de tratar la cuestión del desarme; pero esta manera de hacer puede afectar profundamente a la voluntad y a la creencia de llegar a un acuerdo.»

El ministro continuó diciendo: «Estoy convencido de que ni los mismos propagandistas extranjeros de noticias relativas a la existencia de pretendidos armamentos secretos en Alemania creen en tales patrañas.»

El general Groener terminó diciendo: «No he ocultado nunca que Alemania adopta medidas para la defensa de sus fronteras, en la medida que lo permiten sus débiles fuerzas militares y las obligaciones impuestas por el tratado de paz.»

Inglaterra y la India

NUEVA DELHÍ.—Gandhi se entrevistará hoy con el virrey y recibirá más tarde a una Delegación de musulmanes en la India para estudiar con ellos diversas cuestiones de interés para la comunidad musulmana.

El virrey deniega un inculto

LAHORE.—El virrey de la India ha negado el indulto de tres condenados a la última pena por graves delitos de sangre cometidos durante los pasados desórdenes.

Gandhi recomienda tener paciencia

AHMED ABAD.—Gandhi ha recibido numerosas quejas del interior de la India con motivo de la lentitud con que las autoridades locales proceden a poner en libertad a los presos por desobediencia civil.

Gandhi contesta a estas quejas en un artículo publicado por el diario «Young India» recomendando a todos paciencia y haciendo observar que aún han de pasar muchos meses antes de que el pueblo indio pueda volver a ser dueño de sus actos.

El «mahatma» advierte que si se manifiestan tales impacencias, la India volverá a conocer días difíciles.

Los festejos falleros

Fiesta de exaltación valenciana

VALENCIA.—El día se presentó frío. Al amanecer las bandas de música recorrieron las calles, disparándose numerosos cohetes.

En la Diputación se celebró la fiesta de exaltación de Valencia, haciéndose entrega a la Casa Regional de Valencia de Barcelona de una preciosa señora, regalo de esta Diputación. Asistieron al acto, que resultó solemne y emocionante, representantes de las entidades oficiales y las reinas de la belleza catalana y valenciana.

Rafael Sanchiz, que agradeció el obsequio, diciendo que serviría de estímulo a los valencianos residentes en Barcelona para recordar siempre con veneración a la patria chica. Los catalanes entregaron a la Diputación otra bandera, entre aplausos y vítores.

Luego se trasladaron todos a la capilla de la Virgen de los Desamparados, donde el capellán del templo, D. Rafael Sanchiz, bendijo la bandera nacional que figura al frente de los excursionistas.

Al terminar la fiesta se dio una recepción de gala en el Ayuntamiento, pronunciando el alcalde frases de exaltado patriotismo.

Las fallas en Burriana

CASTELLON.—El Jurado ha concedido los siguientes premios a las fallas de Burriana, que este año han revestido extraordinaria brillantez: Primero, de 700 pesetas, a la falla de la calle de San Rafael, confeccionada por Salvador Señé e hijos; segundo, de 500 pesetas, a la de la avenida de Castelar; tercero, de 250 pesetas, a la de la plaza del Maestro Setma, y cuarto, de 110 pesetas, a la de la plaza de Benavente.

Quema de las fallas

VALENCIA.—Se procedió a la quema de las fallas. Las calles estuvieron animadimas a pesar de la lluvia.

Fueron disparadas centenares de tracas. En la casa de la Asociación de la Prensa fueron obsequiados con una botella de los periodistas torasteros y las reinas de la belleza de España y de las fallas de Valencia.

Carreras de caballos

El domingo, 22 de marzo, se correrán las correspondientes al cuarto día de la temporada de primavera, con el siguiente programa:

Premio Chittagand (Vallas-venta).—2.500 pesetas, 3.000 metros: «Andromeda», 76; «Manteau de Cour», 76; «Soba», 72; «Pierrette», 72, y «Siena», 66.

Premio Bilbao (Venta. Reservado a los aprendices).—2.500 pesetas, 1.600 metros: «My Honey», 62; «Lambor», 60; «Anibal», 60; «Casanova», 59; «Lázaro», 59; «Lasarte», 58; «Depot Harbor», 57, y «Carusle», 57.

Premio Torre-Arias.—5.000 pesetas, 1.600 metros: «Lydia», 56; «Santillana», 56; «Belladonna», 56; «La Cachucha», 56; «The Winter Queen», 56; «Bonne Franquette», 56, y «Ontaneda», 56.

Premio Adelfi (Handicap).—4.000 pesetas, 2.400 metros: «Mariane», 65; «Lorraine», 61; «Dialou», 49, y «Lutie Morris», 40.

Política francesa

DOS INTERPELACIONES SOBRE INCIDENTES TEATRALES

PARIS.—En la Cámara de Diputados se han discutido dos interpeleaciones: una sobre los incidentes registrados en el teatro Ambigu con motivo de la representación de una obra acerca del «anairé» Dreyfus, y la otra sobre la prohibición al profesor Weingartner de dirigir unos conciertos en París.

El Sr. Guernut, independiente de la izquierda acusó al Gobierno de haber capitulado ante las amenazas de las juventudes patrióticas y de los «cameouts au roi».

Varios oradores, entre ellos el señor Herriot, protestan contra este hecho. El señor Herriot declara que la retirada de la obra del cartel del Ambigu es intolerable, y que el Gobierno debe asegurar la libertad del teatro y de los espectadores. «Tales incidentes—añade—son graves y desfigurán la honra general de nuestro país.»

A continuación el señor Taittinger, diputado por París y presidente de las Juventudes patrióticas, hace uso de la palabra y trata de justificar su actitud en lo referente al asunto Weingartner.

«No se trata—dice—de política, sino de una cuestión de dignidad. Dicho músico fué uno de los firmantes del manifiesto de los 93, que es un acta de acusación, de traición a Bélgica y de barbarie contra Francia.»

El señor Laval, desde su escaño, contesta a los oradores, diciendo que, a pesar de su número y calidad, no han sa-

La cuenta general del Estado en 1928

La «Gaceta» publica la Memoria relativa a la cuenta general del Estado del año económico de 1928, aprobado por el suprimido Tribunal Supremo de la Hacienda pública en Junta de gobierno, y de la que se hizo cargo, entre los asuntos pendientes, el Tribunal de Cuentas del Reino.

En dicha Memoria el Tribunal expone diversas observaciones acerca de la forma en que se han aplicado, en términos generales, las normas legales y reglamentarias en materia de cobranza de derechos y pago de obligaciones, por si hubiera que señalar deficiencias o errores de la actuación de la Administración pública, así como evidenciar, en su caso, transgresiones de leyes, instrucciones y reglamentos.

Las observaciones mencionadas harán referencia a la falta de cumplimiento de la vigente ley de Administración y Contabilidad y a las anomalías observadas en varios expedientes de contratos.

La Memoria, muy detallada, ofrece datos interesantes para enjuiciar acerca de la obra económica de la Dictadura.

SEVILLA

MUERTE REPENTINA

SEVILLA.—Un individuo llamado Rafael Monagas Gomez se sintió anoche repentinamente enfermo cuando pasaba por el Prado de San Sebastián. Conducido a la Casa de Socorro, falleció momentos después.

LOS PROHIBIDOS

SEVILLA.—La Poncia sorprendió una partida de juego en las atarazas de Alcalá de Guadaíra y se incautó de 9.000 pesetas y varias barajas. El gobernador ha distribuido dicha suma entre los centros benéficos de Sevilla.

EL DIRECTOR DE UN BANCO, CONDENADO

SEVILLA.—Se ha dictado sentencia contra el director del Banco Hispano Comercial, don Valeriano Morales.

Se le condena a dos años de cárcel y al pago de las costas.

Política francesa

DOS INTERPELACIONES SOBRE INCIDENTES TEATRALES

PARIS.—En la Cámara de Diputados se han discutido dos interpeleaciones: una sobre los incidentes registrados en el teatro Ambigu con motivo de la representación de una obra acerca del «anairé» Dreyfus, y la otra sobre la prohibición al profesor Weingartner de dirigir unos conciertos en París.

El Sr. Guernut, independiente de la izquierda acusó al Gobierno de haber capitulado ante las amenazas de las juventudes patrióticas y de los «cameouts au roi».

Varios oradores, entre ellos el señor Herriot, protestan contra este hecho. El señor Herriot declara que la retirada de la obra del cartel del Ambigu es intolerable, y que el Gobierno debe asegurar la libertad del teatro y de los espectadores. «Tales incidentes—añade—son graves y desfigurán la honra general de nuestro país.»

A continuación el señor Taittinger, diputado por París y presidente de las Juventudes patrióticas, hace uso de la palabra y trata de justificar su actitud en lo referente al asunto Weingartner.

«No se trata—dice—de política, sino de una cuestión de dignidad. Dicho músico fué uno de los firmantes del manifiesto de los 93, que es un acta de acusación, de traición a Bélgica y de barbarie contra Francia.»

El señor Laval, desde su escaño, contesta a los oradores, diciendo que, a pesar de su número y calidad, no han sa-

bido dar un giro dramático a los incidentes evocados. El Gobierno no ha prohibido la representación de la obra mencionada ni los conciertos de Weingartner; por el contrario, el Gobierno ha hecho saber a dicho director de orquesta austriaco que puede venir a París para dirigir los conciertos sin que se produzcan incidentes, y en cuanto a la retirada de la obra del teatro Ambigu, el prefecto de Policía cumplió su deber cuando, después de los múltiples incidentes, llamó la atención del director de dicho teatro acerca de la responsabilidad en que incurrió si mantenía dicha obra en el cartel; pero el director puede volver a ponerla en escena cuando quiera.

Pidió después el aplazamiento de estas interpeleaciones, y la Cámara así lo acordó por 321 votos contra 256.

Acto seguido se levantó la sesión.

La cuestión de los cambios

Reunión en Hacienda

Se reunieron en el Ministerio de Hacienda, convocados por el ministro, el gobernador del Banco de España, los profesores mercantiles encargados de la fiscalización de las operaciones bancarias relacionadas con el cambio internacional, y los elementos directores del Centro Regulador de Operaciones de Cambio, del de Contratación de Moneda y del Servicio de Estudios Económicos y Financieros del Banco.

Según parece, a los reunidos se les sometió un extenso cuestionario referente a las operaciones de cambio y a las posiciones actuales de divisas en el extranjero, para llegar a conclusiones lo más concretas posibles en las necesidades de compra y venta de aquéllas, así como en la perspectiva del movimiento general de los cambios. No sería extraño que el móvil principal de ese estudio fuera el deseo de encauzar todas las actuaciones de aquellos elementos hacia una coordinación que permitiera dar carácter uniforme a la política monetaria que el Gobierno ha resuelto seguir en el sentido de la estabilización de la peseta.

Acuerdos de la Junta Sindical de Bolsa

La Junta Sindical de la Bolsa de Madrid, en vista de que subsisten las anomalías del mercado bursátil que fueron la causa de las disposiciones adoptadas el día 4 de febrero, ha acordado que se prorroguen hasta el día 30 del próximo mes de abril las normas dictadas entonces, a saber:

Todas las operaciones a plazo se entenderán a voluntad del comprador, el que podrá solicitar la entrega de los títulos y valores con el solo previo aviso de cuarenta y ocho horas.

No se concertarán más operaciones a plazo que las en firme, quedando, por tanto, surtidas las opciones.

Sobre todas y cada una de las operaciones de venta a plazo se exigirá una garantía inicial, que quedará depositada en la Junta Sindical, con arreglo a la siguiente escala:

Para los valores del Estado, el 5 por 100 del nominal.

Valores industriales y mercantiles: los que coticen sobre la par, el 20 por 100 del efectivo; los que coticen a la par o por bajo, el 5 por 100 del nominal.

En todo caso las garantías exigidas y que se hallan determinadas en el reglamento podrán ser sustituidas con la entrega de los títulos o valores vendidos, que quedarán en depósito en la Junta Sindical.

Extranjero

Descubrimiento de yacimientos auríferos

SAN IGNACIO.—El ex senador mejicano Guillermo Mola Vega ha dado cuenta del descubrimiento de un importante yacimiento de oro a unas cien millas al Noroeste de Mazatlán (Estado de Sinaloa).

La citada personalidad dice que los buscadores de este metal tienen en su poder 1.200 libras de oro, cuyo valor se calcula en 70.000 libras esterlinas, extraído de la tierra y de las corrientes de agua que bajan de aquella región montañosa.

La desviación del polo magnético

HOBERT.—Douglas Mawson, cuyo buque antártico «Discover» ha llegado para repostarse de carbón y reparar algunas averías, ha manifestado que los miembros de la tripulación habían podido comprobar que el polo magnético había avanzado 100 millas al NO. desde la última visita efectuada.

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

VALVULAS
receptoras y emisoras para
Radio
Philips Iberia, S. A. E.
Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Las Palmas.

HIJO DE MIGUEL MATEU
Máquinas-Herramientas y utilaje
engeneral. Tubería, Hierros, etc.
Prado, 27, y Santa Catalina, 5
MADRID
Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

ESTUFAS DE CALIDAD
Con un 20 por 100 más de calería que las
del modelo 1927, siendo de las mismas di-
mensiones.
EXITO CONCLUYENTE Y DEFINITIVO!
Calefacción por catalización.
Patentes 96.544 y 105.878
Sin el más pequeño inconveniente.

Arcas para Caudales
Las que ofrecen mayores ga-
rantías y más económicas en
análogas condiciones de se-
guridad.
Fichel - S. A. E. Barquillo, 17

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero.
Confecciones, ropa blanca, gé-
neros de punto. Camisería.
MALAGA
Marqués de la Panleña, 47, 1.º

CORCHO HIJOS, S. A. Saneamientos :: Calefacciones
:: Cocinas de todas clases ::
Fábrica de Aparatos Sanitarios
PROVEEDORAS DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLAS
CASA EN MADRID:
CALLE DE RECOLETOS, 3

Isotermis
Premiada con medalla de Oro en la Ex-
posición Internacional de Barcelona, 1929.
VERDADERAMENTE MARAVILLOSO
Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor.
Precio del aparato completo, ptas. 120.
CRIADORAS AVICOLAS ISOTERMIS
Precio: 85 ptas.
Procedimiento científico operado a baja
temperatura por la acción CATALITICA
DEL PLATINO
Funciona sin interrupción y sin peligro
alguno, añadiéndole gasolina cada veinti-
cuatro horas.
**CONSUMO, CINCO CENTIMOS
POR HORA**
Industria Española de Estufas Isotermis.
Aragón, 277. Barcelona.

MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE GANADOS
STEWART
AFILADORAS - ACCESORIOS
PIEZAS DE RECAMBIO
Precios especiales al elemento militar
Ventura Rodriguez, 7
Para presupuestos y pedidos
DIRIGIRSE A LA CASA
F. LARRAZ
MADRID - Teléfono 32216

Pistolas reglamentarias para el
Ejército y la Armada y otras
armas de fuego y cartuchos.
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
MADRID
En los pedidos colectivos se
hacen rebajas sobre precios cor-
rientes.

Andrés Romanillos
Sastrería civil y militar
Proveedor de la Cooperativa
del Ministerio del Ejército
PLAZA DE ESPAÑA, NUM. 6. TELEF. 12645
MADRID
Sucursal en Barcelona

Carmen Pabón
La primera casa en joyería,
relojería y objetos para re-
galos. Venta a plazos y al
contado.
Compañía, números 29 y 31. Málaga

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguis,
roses, sombreros de Guardia civil, y co-
rreajes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército,
Guardia civil y Carabineros, sin aumen-
to de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

El Rey de España en Londres

LONDRES.—Aun cuando el Rey de España ha venido por pocos días a esta capital, ha sido objeto de grandes demostraciones de simpatía. En Park Lane, cuando D. Alfonso XIII visitó las obras del hotel Rochester, más de 1.000 obreros que trabajaban en el edificio en construcción le ovacionaron con entusiasmo.

En el Centro Español, el presidente, señor Wirth, dió una recepción en su honor. Los salones se llenaron de distinguida concurrencia, que hicieron al Monarca español una acogida entusiástica. Acompañaban al Rey el duque de Miranda y el embajador, marqués de Merry del Val, quien se detuvo a hablar con muchos socios, especialmente con el presidente, que le proporcionó noticias sobre el Centro.

Sería tarea imposible dar los nombres de los asistentes a la brillante recepción en honor del Soberano español.

EL REGRESO A MADRID

LONDRES.—El Rey de España visitó la Exposición de Arte sueco en Dorland House, elogiando el buen gusto y el atractivo de las instalaciones.

El Soberano español se propone emprender el viaje de regreso por París mañana.

LONDRES.—En la visita a la Exposición de Arte sueco acompañaron al Soberano español el príncipe Eugenio de Suecia, el barón de Palmsteirna y el ministro de Suecia.

Don Alfonso XIII efectuó varias compras.

en la estación de Etampes al rápido París-Burdeos las autoridades se personaron en el lugar del suceso y se organizaron rápidamente los trabajos de socorro.

Se ha podido identificar a las cinco personas muertas en el accidente. Cuatro de ellas son de nacionalidad francesa, y la otra, inglesa. Diez heridos de los más graves han sido conducidos al hospital, figurando entre ellos el Sr. Petit, ex alcalde de Biarritz. Numerosas personas heridas de menos gravedad han regresado a sus domicilios o a diferentes hoteles de la capital, entre ellos el Sr. Ruot Donner Rudolf, procedente de Berlín, y que se dirigía a Madrid, y el señor Anselmo Pinco Basto, domiciliado en Lisboa. También figura entre los heridos un senador de los Bajos Pirineos, que, herido de poca gravedad, ha podido regresar a su residencia.

La primera persona herida en el accidente que regresó a París fué M. Bourin, arquitecto. Este señor es el autor del incidente ocurrido durante el pasado mes de noviembre en la estación de Lyon, de esta capital, en el momento de la llegada a París del Sr. Briand procedente de Ginebra. El Sr. Bourin tiene profundas heridas en la cara.

Todavía no han podido ponerse en claro los motivos del accidente, que ha ocurrido de la siguiente forma: Cuando una parte del rápido entraba bajo el andén de la estación de Etampes los dos últimos coches, entre los cuales figuraba el coche restaurante, descarrilaron y se produjo un choque violentísimo con otros de un tren omnibus.

Por ser la hora de la cena el coche-restaurante iba lleno de viajeros, y los que ocupaban la primera fila de mesas fueron los que más sufrieron las consecuencias del choque, resultando diez de ellos gravemente heridos.

Como el rápido continuase su marcha, descarrilaron otros dos coches, pero afortunadamente sin graves consecuencias.

Revelación de un joven escultor

LEON.—Con motivo de celebrar ayes su fiesta onomástica el prelado de la diócesis, recibió un artístico regalo, consistente en una escultura en escayola representando al obispo sentado en un sillón. La obra es de un joven de diecinueve años, Manuel Gutiérrez, que apenas conoce los primeros rudimentos de dibujo. La Prensa local se ocupa, haciendo grandes elogios del artista. El obispo agradeció mucho el regalo, y se ha ofrecido a proteger al joven escultor.

Roban una caja de caudales que no pueden abrir

CORDOBA.—Comunican de Montilla que en el domicilio del exportador de vinos Miguel Velasco Chacón entraron los ladrones, apoderándose de una caja de caudales, que colocaron en un volquete. También robaron en una casa próxima. Se dirigieron después a las afueras de la población, donde les sorprendió el día sin conseguir abrir la caja, que dejaron abandonada. Contenia una importante cantidad y documentos de interés. La Guardia civil practica diligencias para descubrir a los autores del hecho.

Homenaje a una imprenta de 1579

PALMA DE MALLORCA.—Se ha celebrado un homenaje a la imprenta Guasp, que consistió en el descubrimiento de una lapida que recuerda la existencia de dicha industria fundada en 1579, que funcionó sin interrupción desde entonces, rígida por la familia del propio fundador. Asistieron las autoridades y el Ayuntamiento en corporación. Pronunciaron discursos los señores Roca Waring, Suau, alcalde y don Felipe Guasp, abogado del Estado, que agradeció el homenaje en nombre de la familia.

Se desborda el Adaja y causa grandes daños

AVILA.—El río Adaja ha experimentado enorme crecida a consecuencia de la lluvia torrencial, inundando toda la parte baja de la ciudad. Una casa de la calle de San Nicolás se ha hundido a consecuencia de la acción del agua, produciendo enorme alarma en los inquilinos, que salieron a la calle demandando auxilio, que les fué prestado por varios vecinos. Otra casa de la misma plaza ha tenido que ser desalojada porque presenta ruina inminente.

La inundación ha anegado muchas huertas y ha llegado hasta los telares de las proximidades. La carretera está interceptada, y los pueblos de Fresno y Merino, totalmente invadidos por las aguas, en las que han perecido ahogados numerosos animales domésticos.

Son numerosos los árboles que el huracán ha desgajado y derribado y numerosas las cosechas arrasadas. Las pérdidas materiales son de gran importancia.

Un elogio al Rey de España

La «Revue de Hungrie» publica un interesante artículo acerca de nuestro Soberano y los incidentes de actualidad. Reproduce en el siguiente párrafo de un trabajo de M. Reuro Sereno en «Rassegna Italiana politica et letteraria»:

«Así, pues, después de tantos esfuerzos para poner las cosas en orden, España es hoy todavía lo que fué hace cien años: dinámica, inteligente, simpática, pero amenazada por los males que la afligieron hace cien años, y para los cuales no ha hallado remedio hasta la presente».

Y a continuación añade:

«Esta característica, señalada por el ilustre historiador italiano, justifica, en todo caso, la política del Rey Alfonso XIII, que no cede a los caprichos siempre tornadizos de los jefes de los partidos extremos. ¿Qué se ganará con una revolución? Nada. Se arruinaría no sólo a las clases reinantes, sino al país mismo. El español, para quienes guardamos todas muestras simpatías, no es amigo de la disciplina, y necesita puño de hierro para ser gobernado. He aquí por qué Alfonso XIII es un gran hombre, un Soberano forzado no sólo a reinar sino a gobernar. Es posible que haga bien—como intenta—recurriendo al régimen parlamentario, pero en tanto que eso llegue, a nuestro juicio el actual Rey seguirá siendo el hombre fuerte y consciente de su deber que necesita España.»

Gacetillas de los Teatros

INFANTA ISABEL
Dos grandes éxitos forman el cartel de este teatro: tardes, «El señor Badanas»; noches, la sugestiva comedia, de Honorio Maura, «La noche loca». Se despacha en contaduría.

ESLAVA
Todas las tardes, «Las castigadoras» y el nuevo sainete «Las caracolas», música de Alonso.
Noches, la superrevista «Las guapas», éxito verdad.

Miscelánea telegráfica
Agresión a un súbdito italiano en Bruselas
BRUSELAS.—Cuando se dirigía a su domicilio un súbdito italiano apellidado Caro, fué agredido por un individuo que

estaba en el interior de un auto a tiros de revólver.

Caro resultó gravemente herido en la región del corazón. El agresor huyó en el mismo vehículo. Se cree que se trata de una venganza política.

Cuarenta matrimonios en un día

SEVILLA.—Durante el día de ayer festividad de San José, se han celebrado en Sevilla cuarenta matrimonios, número no igualado en ningún día de este año.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Los amores de la Nati.
COMEDIA.—A las 6, Concierto Brailowsky. A las 10,30, Hace falta un suicida.
CALDERON.—A las 6,15, Doña Francisquita. A las 10,30, La niña Mersé.
LARA.—A las 6,30 y 10,30, Tierra en los ojos.
FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, El hombre que se deja querer (estreno).
ZARZUELA.—A las 10,50, Estreno de... y la repuesta no llegó.
ESLAVA.—A las 6,30, La caracola y Las castigadoras. A las 10,30, Las guapas.
INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El señor Badanas. A las 10,30, La noche loca.
REINA VICTORIA.—A las 6 y 10,30, Flores de lujo.
COMICO.—A las 6,30, ¿Que trabaje Rita! A las 10,30, Doña Herodes.
ALCAZAR.—A las 6,45, Mari-Bel. A las 10,45, Papá Gutiérrez.
FUENCARRAL.—A las 6,30, El barbero de Lavapiés. A las 10,30, La maragata.
MARAVILLAS.—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Ocho Maravillas Girls, Guillén, Balder y Mercedes Serós.
INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Un programa político y fin de fiesta por Conchita Piquer.
MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, De muy buena familia.
CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, La compañía de circo y la colosal orquesta Bachicha, con el cantor Roberto Maida. A las 10,50, La compañía de circo y torneo de luchas grecorromanas.
FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde, Primero (a remonte), Irigoyen y Echániz (J.) contra Mina y Berolegui. Segundo (a pala), Araquistáin y Villaro II contra Izaguirre y Jáuregui. Tercero (a remonte), Salaverria II y Vega contra Echániz (A.) y Ugarte.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

La catástrofe del "Viking"

El número de desaparecidos

SAN JUAN DE TERRANOVA.—Según los datos oficiales que se tienen hasta ahora, el número de desaparecidos en la explosión del «Viking» es de 34, entre ellos el director cinematográfico Friswell, el operador Penrod y un muchacho de doce años que había embarcado subrepticiamente.

Manifestaciones del radiotelegrafista

NUEVA YORK.—En una entrevista con el señor Bartlett, el radiotelegrafista de la isla de Horse, que como se sabe es el que puso al corriente al mundo sobre la trágica situación de los supervivientes del «Viking», ha manifestado que el domi-

go último, a las veintuna horas, percibió una fuerte explosión, y que a pesar de los esfuerzos que hicieron en la isla no pudieron ver nada dada la oscuridad. A la mañana siguiente vieron un buque casi consumido por el fuego, que luego supieron se trataba del «Viking». Durante todo el día, los supervivientes lucharon sobre los hielos para llegar a la isla, lográndolo al fin 118 hombres, entre ellos el capitán, que se hallaba gravemente herido, el cual fue lanzado por la fuerza de la explosión desde el puente de mando.

Más salvamento de naufragos

SAN JUAN DE TERRANOVA.—Por nuevos detalles recogidos acerca del naufragio del «Viking» se sabe que el sargento Henry Sjolms, uno de los cuatro componentes del grupo de operadores cinematográficos, se salvó de la muerte casi milagrosamente, pues fué descubierto por la

tripulación de un buque de salvamento cuando se hallaba acurrucado en un trozo de la popa que se desprendió del resto del buque por la violencia de la explosión. Con el sargento se hallaban el telegrafista y un marinero.

El «radio» en que se anuncia el salvamento añade que los naufragos se hallaban más muertos que vivos, y el telegrafista tiene las dos piernas fracturadas.

SAN JUAN DE TERRANOVA.—Han podido ser recogidos otros tres naufragos del vapor «Viking», refugiados sobre un banco de hielo.

Del mundo marítimo

El programa de construcciones navales de Francia en 1929-30 ha sido de un

crucero de 10.000 toneladas, seis destructores y once submarinos y en 1930-31, de un crucero de 10.000, seis destructores, once submarinos y un minador.

El plan de construcciones marítimo-militares de Italia en el primero de dichos años lo constituían dos cruceros de 10.000 toneladas, dos de 5.000, cuatro destructores y siete submarinos, y en el segundo, un crucero de 10.000, dos de 5.000, cuatro destructores y veintidos submarinos.

El 9 de febrero salieron de Tolón para realizar una serie de ejercicios tácticos los buques disponibles de la primera escuadra francesa, a saber: acorazados «Provence» y «Paris», portaaviones «Béarn», cuatro cruceros, diecisiete destructores, cinco submarinos y un aviso.

La producción naval francesa resulta un 30 por 100 más cara que la británica.

A pesar de los salarios superiores y de un conjunto industrial a veces inferior, los astilleros ingleses producen más barato a expensas de menores cargas fiscales y aduaneras, y, sobre todo, por el menor coeficiente de los gastos generales a causa de los trabajos en serie y de una organización más racional.

Del 14 al 18 de marzo efectuarán maniobras combinadas las flotas inglesas del Atlántico y el Mediterráneo, al término de las cuales permanecerá en Gibraltar la flota del Mediterráneo hasta el 1 de abril, y como la del Atlántico recalará también en dicho puerto del 18 al 26 de aquel mes, resulta que la totalidad de las fuerzas navales británicas en activo se hallará concentrada en las referidas aguas al empezar la primavera.

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 8

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito Ptas. 17.000.000
desembolsado 11.000.000
Fondo de reserva 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Moaforde, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira y Ordenes.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

abonando los siguientes intereses

A la vista 2 1/2 por 100 anual A seis meses 3 1/2 por 100 anual
A tres meses 3 por 100 A un año 4 por 100

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera
intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo
especialmente América

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

'suprema calidad' y afinación absoluta de las marcas



C. COPPEL S.A.

FUENCARRAL, 27
SUCURSAL PLAZA CELENQUB, 1.
MADRID

Reservado para

el

BANCO HIPOTECARIO

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:
DOS PESETAS al mes

BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID
APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don _____

Cuerpo _____

empleo _____

pueblo _____

provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)

DEPOSITO DE RELOJES
LONGINES
L. MAYOR
L. COPPEL
GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO, GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES . . . DE LAS PINTURAS . . .
. . . Y FABRICANTES . . . PATENTADAS
. . . EN ESPAÑA . . . HOLZAPFEL . . .



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
Copper Paint, para fondos de buques de madera.
Yathé Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.
Lagoline, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
Limpia metales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
Panoulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.
Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
Secantes líquidos. Argentofa (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
Barniz para aeroplanos, etc., etc.
Todas patentadas **HOLZAPFEL**. Exigida esta marca y no admitan otra.
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dadas sus magníficas resultados, las más baratas.
Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc. etc.

RIPA, 4. - BILBAO

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."

CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo".

DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.